



## COMISIÓN DE ÉTICA Y ESTATUTO DEL CONGRESISTA

### NOTIFICACIÓN POR ESTADO N° 26 (Artículo 29 – Ley 1828 de 2017)

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley 1828 de 2017, se procede a notificar:

N°	RADICADO EXPEDIENTE	DETERMINACIÓN DEL PROCESO Y CLASE DE PROVIDENCIA	QUEJOSO	CONGRESISTA CONTRA QUIEN ESTA DIRIGIDA LA QUEJA	FECHA DECISIÓN	FOLIO
01	009-2018	INVESTIGACIÓN ÉTICO DISCIPLINARIA  AUTO QUE RELEVA AUXILIAR DE JUSTICIA Y DESIGNA	SR. JOSÉ VICENTE CAÑAS CARDONA -REMITIDA POR LA SALA JURISDICCIONAL DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	EX.H.R. EDGAR EULISES TORRES MURILLO, EFRÉN PALACIOS SERNA	Nov-08-2021	Cuaderno No.03- Folios 845-847

Bogotá D.C, se fija por el término de un (1) día, hoy diez (10) de noviembre de dos mil veintiuno (2021), de 8:30 a.m a 5:30 p.m.

**MARÍA TERESA GÓMEZ AZUERO**  
Secretaria General  
Comisión de Ética y Estatuto del Congresista